

Calidad, inclusión e interculturalidad en la UNSAAC

Margareth Najarro



Antecedentes

- 2001 Fundación Ford “Pathway to Higher Education” (Caminos hacia la Educación Superior)

Mejorar el acceso, permanencia y graduación de sectores excluidos de la educación superior.

2003 /Perú y Chile / Indígena

- Escasa presencia de la población indígena en las universidades.**
- Fueron elegidas: UNSAAC (Perú) y UFRO (Chile).



Programa Hatun Ñan: 2003-2009

-Se creó para beneficiar estudiantes “indígenas”

Para promover el acceso, permanencia y graduación

-A partir del HÑ: focalizado y visibilizado a los “indígenas” en el contexto universitario.

-En la UNSAAC, desde el HÑ se han generado diversas acciones para fomentar el diálogo intercultural:

-Talleres

-Seminarios

-Cursos

-Ferias



¿En qué estamos?

- Existe la necesidad de interculturizar el espacio universitario, debido al contexto multicultural y multiétnico de la universidad.
 - La interculturización es un proceso de largo aliento
 - Es un proceso complejo
 - Está teñido de conflictos interculturales
 - Es un camino en construcción
 - Es una acción que involucra a todos



En este contexto:

-La **calidad** está estrictamente vinculada, no solo a la infraestructura, gabinetes de punta, bibliotecas actualizadas; sino también a la pertinencia. Dado que la comunidad universitaria, la región y el país, se caracterizan por la diversidad cultural, es necesario que el espacio universitario considere esta realidad.



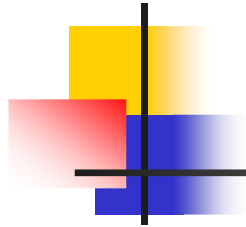
¿Cómo empezar?

- Sensibilización de la comunidad universitaria
- Propuestas:
 - Reestructuración curricular acorde a las necesidades de la diversidad
 - Incorporar paulatinamente los conocimientos ancestrales
 - Introducir una asignatura referida a la interculturalidad en todas las carreras profesionales.
 - Visibilizar cualquier forma de discriminación



Desde el Programa HÑ

- La tarea de construir una sociedad intercultural está pendiente.
- Todos estamos involucrados: “nosotros” y “los otros.”
- Sacar a luz nuestros prejuicios, reconocerlos y deshacernos de ellos.
- Disposición al cambio.
- Luchar por el “debido reconocimiento.”



“La educación universitaria es un bien social y, por tanto, debería facilitarse la apropiación de este bien a quienes tienen mayores dificultades para acceder a él por razones lingüísticas y culturales. 2 (López Soria s/a: 8 Cit. en Juan Ansion y otros; 2007, 97.)